



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

22028 *Notificación resolución por infracción urbanística exp. IU 95/2012*

Intentada sin efecto la notificación de la Propuesta de Resolución emitida por la instructora del expediente al interesado/s que se relaciona/n, y al no haberse podido practicar dicha notificación, se procede, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, en concordancia con el artículo 61, de la misma, a la publicación en el boletín de esta Comunidad Autónoma de este anuncio, mediante el cual se pone en conocimiento de los interesados la Propuesta de Resolución de fecha 17/09/2013, así como los siguientes extremos relativos a la misma:

Expte Núm: 000095/2012-IU

Fecha iniciación del expediente: 27/05/2013

Asunto: Realizar obras de:

Murete de bloque de hormigón aproximadamente unos 10 metros lineales.

Pilar de unos 30x 30 cm. de ancho y una alzada de 1,5 metros

Emplazamiento: POLIGONO 13-PARCELA, 605

Presunto responsable: Sr. SIEGMUND OZUTOK ILSE RUTH

DNI: X2491923B-

Le comunico que el texto íntegro de dicho acto estará a disposición en la Unidad de Disciplina de este ayuntamiento durante el plazo de 10 días hábiles a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio, durante las horas de oficina (de 9 a 14 horas), de lunes a viernes. Esta publicación abreviada surtirá plenos efectos en los términos legalmente establecidos a contar a partir del vencimiento del plazo señalado sin que el interesado comparezca en el lugar indicado para conocer el acto.

Andratx, veinticinco de noviembre de dos mil trece

El Regidor Delegat de l'Àrea d'Urbanisme

Decret de Batlia, núm. 1253/2011 de 14/06/2011

Jose Antonio Olivares Salvá

